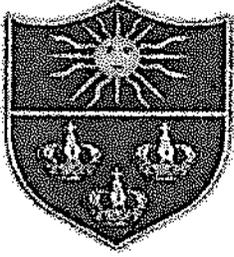
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 2 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

4. Seguidamente intervino el DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago Valle del Cauca. Saludo a todos los asistentes. Acto continuo inicio con su intervención expresando que el Municipio de Cartago fue Certificado en Educación, mediante Resolución No. 2748 de 2002; la Secretaría de Educación Municipal (SEM) de Cartago se encuentra ubicada en la carrera 2 N° 12 – 50, y actualmente cuenta con 12 Instituciones Educativas Oficiales y 29 sedes educativas oficiales. El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria con cinco grados y secundaria con cuatro grados), la educación media (dos grados y se culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. En Cartago contamos con las siguientes instituciones que brindan servicios educativos:

Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	5
Instituciones Educativas Oficiales	12 principales y 29 sedes
Establecimientos Educativos No Oficiales	26
Universidades	6
Institutos de Educación Terciaria (SENA)	1
Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	29

DESERCIÓN ESCOLAR: Puede entenderse como el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en diferentes contextos, pueden ser variados y complejos, entre las que se encuentran: el bajo rendimiento escolar, las dificultades académicas, el trabajo, falta de apoyo familiar, dificultades económicas, así como otros factores sociales y emocionales. Históricamente en nuestro país, las cifras más altas de abandono temprano de la escuela se han ubicado en la secundaria, seguidas por las educación inicial y educación media. Es importante indicar que cuando un estudiante estando matriculado, por alguna razón se retira de una Institución Educativa del Municipio de Cartago, pero se matricula en otra Entidad Territorial durante la misma vigencia, ese estudiante ya no se cataloga como desertor del sistema educativo sino como un traslado. Los cruces solamente son realizados por el MEN porque tiene la totalidad de las 97 entidades territoriales y el permiso para efectuarlo.

- ✓ La tasa de deserción intra - anual solo tiene en cuenta a los alumnos que abandonan la escuela durante el año escolar. Para el cierre 2024, la tasa de deserción intra -anual está en - 5,1 % es un dato parcial, ya que cuando el Ministerio de Educación Nacional nos oficialice los estudiantes que en

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 1 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3 13/12/2021
		300-02.1

SESIÓN ORDINARIA.

FEBRERO 05 DEL 2.025.

HORA: 09:00 HORAS.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

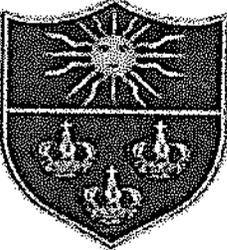
ASISTENTES: Honorables Concejales (SE ADJUNTÓ LA LISTA).

ORDEN DEL DIA:

1. Himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. Llamado a lista y verificación del quórum.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Intervención del DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago Valle del Cauca.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Propositiones.
7. Asuntos varios.

DESARROLLO:

1. Se llevó a cabo el acto protocolario con el himno a la ciudad de Cartago Valle del Cauca.
2. El Secretario General llamó a lista e informó la presencia de la mayoría de los cabildantes, constituyéndose el quórum requerido para sesionar.
3. Se puso a consideración la aprobación del orden del día e inmediatamente se aprobó.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 3 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

realidad se retiraron y no se volvieron a matricular en la misma vigencia, podemos tener el dato real de deserción escolar en la vigencia 2024.

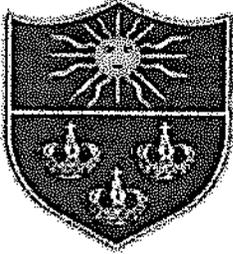
DESERCIÓN ESCOLAR INTRA-ANUAL PRELIMINAR 2024 ETC

CONSOLIDADO DE RETIROS POR GRADO Y NIVEL VIGENCIA 2024 SECTOR OFICIAL					
NIVEL	GRADO	MARZO	NOVIEMBRE	Diferencia Marzo vs Noviembre	Variación por Grado y Nivel
PREESCOLAR	Jardín	154	153	-1	-0.6%
	Transición	951	937	-14	-1.5%
Total Preescolar		1,105	1,090	-15	-1.4%
BÁSICA PRIMARIA	1	1,279	1,208	-71	-5.6%
	2	1,276	1,204	-72	-5.6%
	3	1,256	1,219	-37	-2.9%
	4	1,274	1,242	-32	-2.5%
	5	1,296	1,253	-43	-3.3%
	99	55	59	4	7.3%
Total Básica Primaria		6,436	6,185	-251	-3.9%
BÁSICA SECUNDARIA	6	1,412	1,355	-117	-7.9%
	7	1,447	1,346	-101	-7.0%
	8	1,335	1,243	-92	-6.9%
	9	1,215	1,135	-80	-6.6%
Total Básica Secundaria		5,469	5,079	-390	-7.1%
MEDIA	10	1,192	1,109	-83	-7.0%
	11	1,109	1,067	-42	-3.8%
Total Media		2,301	2,176	-125	-5.4%
Total general		15,311	14,530	-781	-5.1%

TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA-ANUAL POR I.E.

Nombre establecimiento	DESERCIÓN				
	2021	2022	2023	2024	DIFERENCIA
ACADEMICO	6.1%	7.8%	8.4%	6.7%	-1.7%
ALP	7.0%	5.6%	3.6%	5.1%	1.5%
AHG	1.4%	2.8%	3.2%	4.5%	1.3%
MA	1.9%	2.7%	2.0%	1.4%	-0.6%
LG	5.3%	8.5%	5.1%	3.3%	-1.8%
SMJ	4.5%	4.7%	4.3%	4.0%	-0.3%
CC	4.1%	7.3%	7.7%	6.8%	-0.9%
GABO	1.2%	2.0%	2.4%	2.2%	-0.2%
IP	1.9%	5.3%	3.0%	3.0%	0.0%
MQP	5.8%	8.0%	8.8%	7.7%	-1.1%
RMB	4.2%	9.8%	7.8%	7.3%	-0.5%
ZARAGOZA	3.4%	6.6%	6.7%	15.4%	8.7%
ETC CARTAGO	3.9%	5.5%	4.9%	5.2%	0.3%

Se presenta un crecimiento en la tasa de deserción de un (0,3 %), en el año 2023 fue del 4,9 % y para la vigencia 2024 es aproximadamente del 5,2%. La Institución Educativa Zaragoza, Alfonso López Pumarejo y Antonio Holguín Garcés son la que tuvieron mayor participación en el aumento de la tasa de deserción, la primera

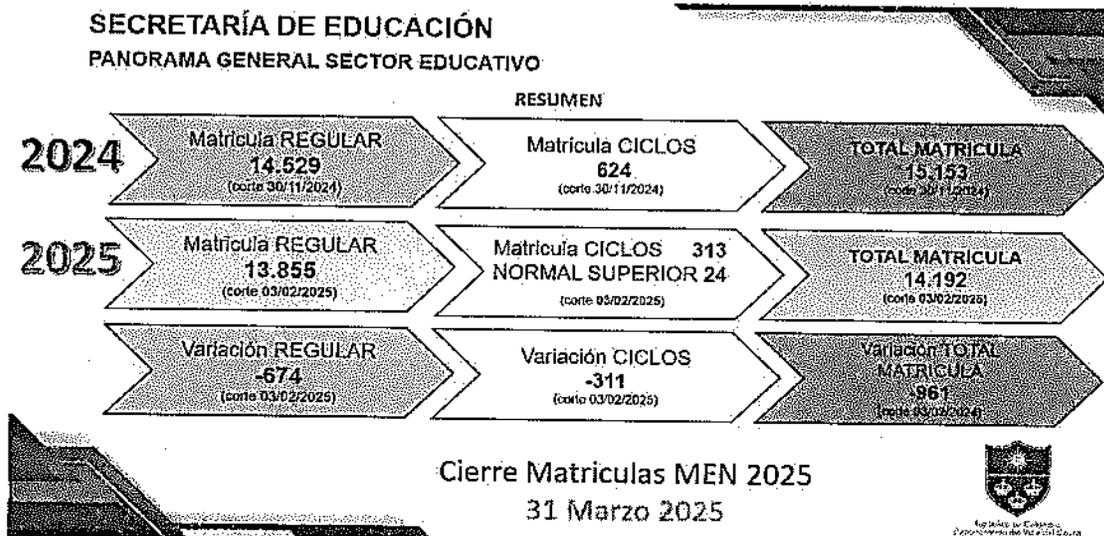
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 4 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

con (8,7%), pues pasa de una deserción del 6,7% en la vigencia 2023 a un 15,4% en el año 2024, la segunda pasa de una deserción del 3,6% en la vigencia 2023 a un 5,1 % en la vigencia 2024. finalmente el AHG pasa de una tasa de deserción del 3,2% en el año 2023 al 4,5% en la vigencia 2024, es decir un aumento del 1,3%

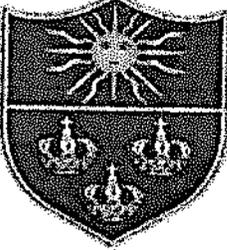
ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR Y MITIGAR EL RIESGO DE DESERCIÓN EDUCATIVA

De manera articulada con el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Municipal implementa diferentes estrategias que promueven la permanencia escolar, previenen y mitigan el riesgo de deserción educativa, entre las que se encuentran:

1. Alfabetización - Ciclo Lectivo Especial Integrado CLEI 1, para personas jóvenes de 15 años, adultas y mayores.
2. Modelos Educativos Flexibles dirigidos a niñas, niños y adolescentes.
3. Grupo de Atención Poblaciones en Condiciones o Situaciones de Vulnerabilidad.
4. Acceso y permanencia educativa a estudiantes víctimas del conflicto armado interno.
5. Acceso y permanencia educativa a estudiantes a través de la gestión integral del riesgo escolar.
6. Fortalecimiento de las estrategias de permanencia escolar con transporte escolar, entrega de útiles escolares, PAE, Jornada Única, Jornadas de Matricula, planes de permanencia aplicada a las I.E oficiales, conectividad, entre otros.



Seguidamente el DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago Valle del Cauca, indico que termino su intervención y quedo atento a las inquietudes por parte de los Honorables Concejales.

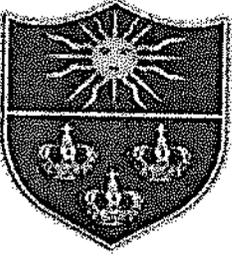
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 5 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

Consecutivamente el Presidente anuncio la presencia en el recinto del H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, el H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON y la H C YANETH ALEXANDRA QUINTERO HERRERA.

Seguidamente el Presidente de la Corporación indicó la disposición cómo se escribieron los honorables concejales otorgó la palabra, en el siguiente orden;

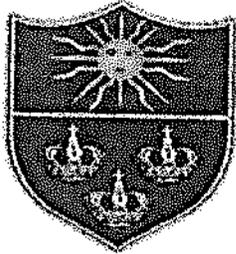
Se le concedió la palabra al H C JHON FREDY SERNA MARTINEZ, saludó a todos los concurrentes; seguidamente se refirió al DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca, expresando lo siguiente: En primer lugar, le agradeció por atender el llamado que el Concejo Municipal le había realizado ese día, reconociendo las circunstancias en las que se encontraba y destacando su valor y aprecio por su disposición. Afirmó que siempre había demostrado ser un secretario comprometido y dispuesto, no solo trabajando incansablemente, sino también atendiendo los requerimientos diarios. A continuación, se refirió a los altos índices de deserción escolar, un tema que había causado gran preocupación. Reconoció el esfuerzo que el Secretario había hecho junto a sus funcionarios, rectores y docentes para afrontar esta situación, pero también expresó que se esperaba un mayor retorno de los jóvenes a las Instituciones Educativas. Señaló que las iniciativas de matrícula no deberían ser algo aislado, sino una acción constante, y que los diferentes entes involucrados en el ámbito educativo, como bienestar familiar, la Secretaría de Educación y la Administración Municipal, debían activarse para reducir la cifra de deserción en los próximos meses. Además de la deserción estudiantil, el manifestó su preocupación por el impacto que las redes sociales y la inteligencia artificial (IA) estaban teniendo en los jóvenes. Mencionó que, según un podcast que había escuchado en la mañana, las redes sociales, aunque ofrecen acceso a un vasto conocimiento, también introducen a los jóvenes a un "Mundo oscuro" que podría alejarlos del deseo de estudiar. Se refirió a cómo algunos influencers promovían la idea de que ser YouTube o realizar diversas actividades en línea era una alternativa viable al estudio, lo que generaba una distorsión en la percepción de la importancia de la educación. Finalmente, resaltó que en el mundo actual no basta con ser bachiller para ingresar al mundo laboral. La exigencia de tener una formación técnica, tecnológica o profesional se había incrementado, y aun así, los profesionales a menudo enfrentaban dificultades para encontrar empleos dignos. Concluyó preguntando qué mecanismos, herramientas o estrategias tenía planteada la Secretaría de Educación para enfrentar este desafío, que ya estaba presente y continuaría creciendo con el avance de las redes sociales y la IA. Agradeció por el uso de la palabra y a todos los presentes por su atención.

Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, saludó a todos en el recinto; luego manifestó que el tema de la deserción escolar le

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 6 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

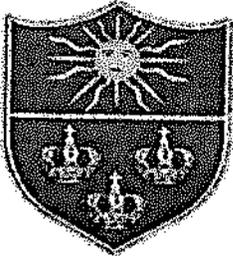
causaba cierta preocupación, ya que, según el informe que presentaba el panorama general del sector educativo, para el año 2024 la matrícula total había sido de 15,153 estudiantes, mientras que para el año 2025 la cifra había descendido a 14,192, lo que representaba una variación de 961 estudiantes. Esto indicaba un alto porcentaje de deserción escolar, lo cual resultaba preocupante, dado que el derecho a la educación es un derecho fundamental y la educación es una herramienta esencial para la transformación. Destacó que el sector educativo es de gran importancia para el desarrollo de la ciudad. Seguidamente realizó la siguiente pregunta al DOCTOR GIANCARLO UPEGUI: si desde la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas ya se contaba con información sobre las razones detrás de la deserción de estos niños. Preguntó si se había identificado si los motivos eran cambios de ciudad, conflictos intrafamiliares u otras razones. Manifestó su interés en conocer los motivos para que, con base en esta información, la Administración Municipal pudiera tomar las acciones pertinentes para garantizar el derecho a la educación. Luego, planteó otra pregunta, en este caso relacionada con el consumo de sustancias psicoactivas en niños y jóvenes en la ciudad. Expresó su preocupación por este fenómeno y pidió saber de qué manera la Secretaría de Educación estaba trabajando, en conjunto con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional, en la promoción y prevención del consumo de estas sustancias. Señaló que este era un tema que afectaba gravemente el tejido social de la ciudad, y que no solo era un problema local, sino que también se veía a nivel nacional. Finalmente, abordó el tema del programa de necesidades educativas especiales, pidiendo más detalles sobre el mismo. Recordó que, en el mes de diciembre del pasado año, esta Corporación había aprobado unas vigencias futuras excepcionales por un valor aproximado de 500 millones de pesos, destacando que, aunque la cantidad era significativa, lo más importante era el programa en sí y la importancia de la inclusión educativa. Manifestó su interés en conocer si el contratista era el mismo que en ocasiones anteriores y si los perfiles de los contratistas eran idóneos para realizar la intervención en las Instituciones Educativas, con el objetivo de garantizar el éxito del programa. Además, hizo énfasis en que, más allá de garantizar los derechos de los contratistas, el programa debía garantizar una educación de calidad y brindar oportunidades para los niños, involucrando a todo el sector educativo en este proceso. Finiquitó su intervención y agradeció por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H.C. HERNANDO MARIN CANO, saludó a todos los presentes e inmediatamente manifestó que siempre había dicho que los problemas de deserción no afectaban a todos los colegios, ya que históricamente se había observado que colegios como el Sor María, La Gabo y el María Auxiliadora siempre mantenían una alta matrícula, mientras que otros colegios enfrentaban dificultades para llenar sus cupos. Señaló que era común escuchar a

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 7 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

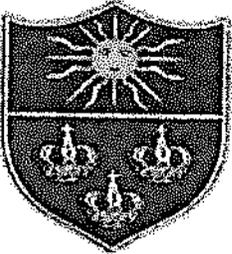
los estudiantes o a sus padres pedir un cupo en estos colegios, mientras que, en los otros, como el Ramón Martínez, Manuel Quintero Penilla, el Técnico Ciudad Cartago o el Industrial, los cupos seguían vacíos. Planteó la pregunta al Secretario de Educación, preguntando qué ocurría con estos otros colegios y por qué los estudiantes no optaban por ellos. Señaló que siempre que pasaba por el Manuel Quintero Penilla veía un pendón anunciando matrículas abiertas durante todo el año, lo que lo hacía cuestionar la razón por la que estos colegios no lograban atraer estudiantes. A continuación, felicitó a la primera dama por su constante preocupación sobre el tema de la deserción, destacando su esfuerzo por gestionar los kits escolares, los uniformes y garantizar que los niños tuvieran lo necesario para regresar a estudiar. También mencionó la preocupación del Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA por este problema, pero reiteró su duda sobre la deserción que afectaba a ciertos colegios y no a otros. Resaltó que, recientemente, el colegio Ramón Martínez había mostrado mejoría, lo cual atribuía al trabajo de su rector, NORBERTO CAMPO. Concluyó que la calidad de un colegio dependía en gran medida de sus profesores y, sobre todo, de la gestión de su rector, quien lideraba y guiaba la Institución. Agradeció al presidente por el uso de la palabra.

Se le concedió la palabra al H. C. FELIPE EDUARDO MEDINA QUINTERO, quien saludó a todos los presentes. Luego, mencionó que su intervención se dividiría en dos niveles: primero, la presentación del Secretario de Educación y las preocupaciones sobre la alta cifra de deserción escolar, y segundo, los retos actuales para mantener al alumnado en las Instituciones Educativas, a pesar de que Cartago implementa buenas estrategias en este sentido. A pesar de estos esfuerzos, varios factores contribuyen a esta situación, aunque los números siguen siendo preocupantes. Agradeció la sinceridad del Secretario de Educación, destacando que no es común recibir informes tan directos y verídicos, ya que muchas veces se reciben cifras erróneas. Posteriormente se refirió al programa de alimentación escolar, destacando que no solo contribuye a la nutrición de los estudiantes, sino que también es una estrategia para mantener a los alumnos en las escuelas. Reconoció que, en muchas ocasiones, los padres envían a sus hijos a los colegios principalmente para que coman y, si tienen tiempo, estudien. Además, elogió el cumplimiento del municipio con el programa de transporte escolar y los kits escolares, destacando la gestión de la Secretaría de Educación y la ayuda de empresas que colaboran con recursos para los estudiantes. Mencionó que la situación de los colegios varía considerablemente debido a la gestión de los rectores. Citó el caso del colegio Ramón Martínez Benítez, que ha mejorado sus indicadores gracias a un rector activo y gestor que implementa diversas actividades extracurriculares, como escuelas deportivas, de guitarra, baile, robótica, y ajedrez, que atraen a los estudiantes. A pesar de las dificultades del sector, este rector ha logrado captar estudiantes mediante su esfuerzo personal.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 8 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

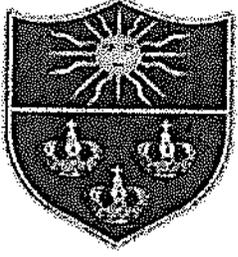
Por otro lado, cuestionó la falta de gestión en otros colegios, sugiriendo que deberían presentar planes de trabajo que les ayuden a mejorar sus resultados. También abordó un tema relacionado con la plataforma educativa, mencionando que algunos padres se ven obligados a mantener a sus hijos en ciertos colegios a pesar de su deseo de trasladarlos a otros, ya que la plataforma bloquea estos cambios, lo cual considera injusto. También expresó su desacuerdo con una protesta convocada por el sindicato SUTEV en la Alcaldía, considerando que no es la Alcaldía la responsable de la falta de cumplimiento por parte del Gobierno Nacional en el pago de retroactivos. Criticó la decisión de protestar en la Alcaldía, ya que, en su opinión, el Gobierno Nacional es el responsable del asunto, no el municipio. Además, mencionó que la situación sindical en Colombia es limitada y que este tipo de protestas no contribuye a mejorar las condiciones educativas. Concluyó que no estaba de acuerdo con estas prácticas sindicales, aunque, como hijo de una sindicalista, no se oponía a los sindicatos en general. Finalmente, agradeció el uso de la palabra

Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien saludó a todos los presentes en el recinto. Acto seguido, expresó que, siendo coherente con lo mencionado por sus compañeros Concejales, la educación en el municipio enfrenta una problemática importante que proviene desde el Gobierno Nacional, al igual que la situación de la salud. Esta problemática se agrava aún más cuando llega al nivel municipal. Citó al H C HERNANDO MARIN, quien había señalado la disparidad entre los colegios, preguntándose por qué algunos son más demandados que otros y por qué los estudiantes prefieren asistir a ciertos colegios, sin que sea necesariamente por decisión de los padres. Mencionó los incentivos que se ofrecen a nivel escolar, como los kits escolares, el transporte escolar, el programa de alimentación escolar (PAE) y las garantías para poblaciones vulnerables, así como el apoyo al deporte y las artes, con el objetivo de incentivar el estudio en los estudiantes. Sin embargo, reconoció que estas estrategias no siempre son suficientes y que es necesario buscar nuevas estrategias para mejorar el sistema educativo. Destacó que, como entidad educativa certificada, el municipio tiene la capacidad de implementar mejoras. Propuso la creación de una plataforma educativa unificada para las 12 Instituciones Educativas del municipio, similar a los sistemas educativos de Estados Unidos o Chile, donde todos los colegios manejen un currículo común y coordinado. De esta manera, el seguimiento del progreso de los estudiantes podría realizarse de manera uniforme en todas las instituciones, y los padres podrían monitorear el rendimiento académico de sus hijos a través de sus teléfonos móviles o computadoras. Esta plataforma permitiría que los padres, directores de grupo, rectores y la Secretaría de Educación tengan acceso a la información educativa en tiempo real, lo que facilitaría un seguimiento más

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 9 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSIÓN: 3 13/12/2021
		300-02.1

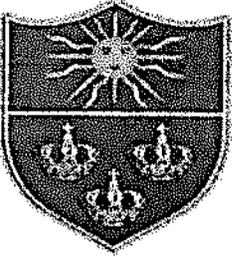
estrecho del proceso educativo e indicó que con este modelo se podría evitar la preferencia de unos colegios sobre otros, ya que todos los colegios estarían alineados en cuanto al currículo y el ritmo de aprendizaje. Subrayó que, con esta plataforma, los docentes no quedarían desfasados y los padres estarían al tanto de lo que sus hijos están aprendiendo, mejorando la coherencia y el monitoreo del proceso educativo. Finalmente, invitó al Secretario de Educación y al Alcalde JUAN DAVID PIEDRAHITA a considerar la viabilidad de implementar esta iniciativa, resaltando que sería un modelo innovador que pondría a la ciudad como pionera en el país. Concluyó mencionando que la deserción escolar está aumentando a nivel nacional, no solo en Cartago, debido a diversos factores, y que, ante la crisis educativa nacional, es necesario tomar medidas urgentes para mejorar la educación, más allá de lo que ofrece el gobierno nacional.

Se le concedió la palabra al H C NICOLÁS SÁNCHEZ DÍAZ, quien saludó a todos los presentes y dedicó un saludo especial y caluroso al DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Le agradeció por siempre atender las invitaciones de la Corporación y destacó su manera de trabajar y su compromiso con la educación en el municipio. Resaltó la importancia de su labor a través de la Secretaría de Educación y expresó su satisfacción por su presencia, a pesar de la situación de salud que enfrentaba su hijo, deseándole una pronta mejoría. En relación con la intervención del Secretario, SÁNCHEZ DÍAZ expresó que, si bien estaba satisfecho con el informe sobre la deserción escolar presentado, lamentaba no haber podido escuchar un informe más amplio sobre la gestión de la Secretaría en 2024. Señaló que, debido a lo corto del periodo de sesiones ordinarias de febrero, no se podían hacer invitaciones más detalladas a los Secretarios para tratar temas específicos. Añadió que hubiera querido escuchar más sobre las gestiones realizadas en 2024 y los programas que se planeaban para 2025, así como los avances en el cumplimiento de las metas de la Administración Municipal en materia educativa. Se mostró preocupado por las cifras de deserción escolar, ya que, según el informe, Cartago presentaba una tasa de deserción de 5.1%, por encima de la media nacional, que rondaba entre el 3.6% y el 4.2%. Reconoció los esfuerzos que se han hecho para mitigar esta situación, pero pidió que se compartieran con la comunidad Cartagüeña las estrategias y medidas que se implementarán para reducir estas cifras. En ese orden de ideas se hizo un llamado a realizar un seguimiento al programa de necesidades educativas especiales, que había sido aprobado en diciembre. Quiso saber si existía una mesa de trabajo para hacer un seguimiento a este programa, como se hacía con el Plan de Alimentación Escolar (PAE). Relató el caso de una madre que le expresó su preocupación por la atención recibida por su hija en el programa, mencionando que solo recibía una o dos llamadas al año, lo que generaba dudas sobre el impacto del programa.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 10 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02:1

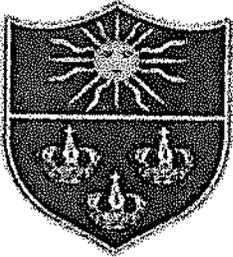
Además, subrayó la importancia de garantizar que los estudiantes que necesitan apoyo educativo reciban las garantías necesarias. En cuanto al transporte escolar, destacó los esfuerzos realizados para iniciar el programa a tiempo y pidió más información sobre los giros y recursos disponibles para este servicio, especialmente en relación con la falta de recursos del orden nacional. Comentó sobre la desconexión entre el Gobierno Nacional y la realidad de las regiones, la falta de atención a las necesidades locales, como las carencias en infraestructura, especialmente en la plaza de mercado de Cartago. Por último, agradeció nuevamente al Secretario por su presencia y pidió que, en futuras invitaciones, se aproveche mejor el tiempo disponible para tratar de manera más amplia los temas de cada dependencia. Reiteró que era necesario hacer invitaciones más completas para abordar los temas de manera adecuada.

Se le concedió la palabra al H. C. MAURICIO MOLINA ARANGO, saludó a todos en el recinto. Luego, expresó que su intervención tenía como objetivo unirse a las palabras de sus compañeros que le antecedieron con el uso de la palabra, en relación con el tema de la preferencia de los padres de familia por algunas Instituciones Educativas. Señaló que, a su parecer, todas las Instituciones estaban en el mismo nivel, pero consideró que la falta de gestión por parte de los rectores y la comunidad educativa podría influir en esta preferencia. Mencionó que había algo que le preocupaba, pero que, al mismo tiempo, lo felicitaba al Secretario de Educación por la presentación del informe. En particular, destacó el tema de la Normal Superior, una institución de la cual él era egresado. A pesar de su orgullo por la existencia de la normal, le preocupaba que solo estuvieran matriculados 20 estudiantes, por lo que consideraba necesario socializar más la importancia de esta institución en la ciudad y la región, especialmente en la Comuna 1, una zona con graves problemáticas sociales. Indicó que la existencia de esta institución era una oportunidad para los jóvenes de la región, ya que les permitía acceder a la formación como normalistas y, por lo tanto, convertirse en profesionales. Señaló que el objetivo era incentivar a los jóvenes a aprovechar esta oportunidad educativa. En este sentido, recordó que había solicitado al Secretario que quedara registrado en el acta que se hiciera una rendición de cuentas sobre el progreso de la Normal Superior. También pidió que se hiciera un esfuerzo para promover esta institución y captar más estudiantes. El también mencionó que, el año pasado, se habían realizado actividades para mitigar la deserción escolar, como las "matriculaciones" en las comunas. Preguntó si había planes para repetir estas actividades en los próximos días y destacó la importancia de que la comunidad, incluyendo a los concejales, se involucrara en la promoción de la educación. Invitaría a sus compañeros Concejales a participar activamente en estas actividades y a involucrarse directamente con los padres y jóvenes de las comunas, incluso sugiriendo que pudieran apadrinar a uno o dos niños para

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 11 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

garantizarles sus útiles y uniformes. Finalmente, felicitó a la profesora LINA PULGARÍN, docente de la Universidad Tecnológica de Pereira, por su esfuerzo y trabajo para aumentar el nivel académico de los estudiantes de la ciudad. Resaltó que, gracias a su gestión, más de 20 estudiantes que se graduaron el año anterior pudieron acceder a la matrícula cero en esa universidad. La profesora había logrado gestionar un programa de pre-IFES a bajo costo, permitiendo que los estudiantes accedieran a este servicio por solo 220,000 pesos, con la posibilidad de pagarlo en dos cuotas. Además, el Rector de la Institución Ramón Martínez Benítez había autorizado la implementación de este programa en su Institución. El invitó a las otras Instituciones Educativas de la ciudad a unirse a esta iniciativa para mejorar la calidad educativa en Cartago y aseguró que, con este tipo de esfuerzos, los estudiantes de la ciudad podrían convertirse en un ejemplo a seguir a nivel nacional e internacional. Agradeció a sus compañeros y al presidente del Concejo por el tiempo y finalizó su intervención deseando bendiciones para todos.

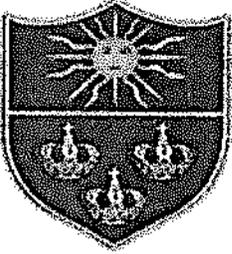
Se le concedió la palabra al H C SANDRA VIVIANA ALZATE ROMERO, quien agradeció nuevamente al presidente por el uso de la palabra. A continuación, se refirió al DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago, Valle del Cauca. Comentó que el Ministerio de Tecnologías de la Información había creado un programa denominado CATIC, en colaboración con la Organización Internacional del Trabajo. Este programa tiene como objetivo promover la capacitación en tecnología de la información, ofreciendo cursos especializados en áreas como programación, inteligencia artificial, gestión de datos, entre otros. En ese orden de ideas explicó que el día anterior se reunió con el enlace territorial del ministerio, quien estuvo realizando un recorrido por el municipio de Cartago. Destacó que este programa es completamente gratuito para los jóvenes y ciudadanos interesados, y que además, los cursos son certificados por entidades de renombre como Google, el SENA, el Ministerio de las TIC y la Organización Internacional del Trabajo. Resaltó que se trata de un programa que puede contribuir al desarrollo personal y profesional de los Cartagüesños. Aprovechando la presencia del Secretario UPEGUI, la Concejal sugirió que sería muy importante que él se articulara con el enlace territorial del ministerio, para promover este programa desde las Instituciones Educativas de Cartago, especialmente entre los estudiantes de media. Sugirió que las Instituciones educativas pudieran incentivar a los jóvenes para que participaran en este programa y, al finalizar, se certificaran. Mencionó que se podrían implementar estrategias, como vincular el programa con las notas o el tiempo, para motivar a los estudiantes a terminar la capacitación y obtener su certificación. Señaló que este tipo de formación especializada sería muy beneficiosa para los jóvenes de décimo y undécimo grado, ya que les permitiría ingresar al mundo laboral con una certificación reconocida. Finalmente, solicitó un espacio con el Secretario UPEGUI

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 12 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

para compartir el número de contacto del enlace territorial, de manera que se pudiera organizar una conversación entre ambos y garantizar que los jóvenes de la ciudad tuvieran la oportunidad de aprovechar el programa del Ministerio de las TIC. Agradeció la atención y subrayó la importancia de asegurar que los estudiantes no solo se matricularan, sino que también pudieran recibir las certificaciones correspondientes por parte de las entidades nacionales e internacionales.

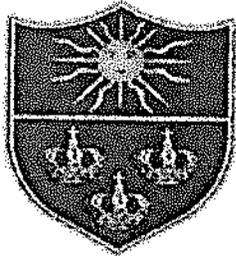
Se le concedió la palabra al H C JESUS ELIAS SERNA DELGADO, quien expresó que quería hacer una acotación sobre algo que le quedó pendiente. Felicitó a la coordinación de la Secretaría de Educación por el trabajo realizado con todos los Concejales, destacando que se trata de un esfuerzo común que debe ser llevado adelante para mejorar la educación municipal. Comentó sobre el tema de la deserción escolar, señalando que no solo es un problema en Cartago, sino que, en otras ciudades como Manizales, se han cerrado varios colegios debido a la alta tasa de deserción. A pesar de la situación, destacó que Cartago no ha sido tan afectado como otras capitales, pero hizo un llamado a la colaboración de todos, indicando que la responsabilidad recae no solo en la Alcaldía y la Secretaría de Educación, sino también en los padres de familia y los propios estudiantes. Afirmó que todos deben trabajar juntos, sin egos ni obstáculos, para gestionar la educación en la ciudad. Por otro lado, hizo una aclaración a los demás Concejales, mencionando que la invitación al Secretario de Educación fue para tratar temas relacionados con la deserción escolar y otros temas educativos. Aclaró que, aunque la invitación se centraba en un tema específico, el Secretario estaba presente para abordar cualquier tema de interés de los Concejales.

Durante la intervención el H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, presidente aclaró que la invitación al Secretario de Educación tenía como objetivo conocer información sobre la deserción escolar y otros temas pertinentes a la Secretaría. Además, destacó que cualquier Concejal podría expresar su insatisfacción con la respuesta del Secretario, pero no se debía culpar a la presidencia o la Secretaría General por el mal manejo de las invitaciones. Recordó que, en la sesión anterior, se había acordado solicitar porcentajes relacionados con el plan de desarrollo y las metas, pero esa invitación ya había sido previamente acordada. Aclaró que los Concejales no estaban limitados a tratar únicamente los temas establecidos en la invitación. La Secretaría de Educación estaba disponible para abordar cualquier tema de interés y, en caso de que el Secretario no pudiera proporcionar la información de inmediato, podía enviarla por escrito más tarde. Afirmó que el gabinete estaba disponible y dispuesto a colaborar sin restricciones.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 13 de 21
	ACTA NÚMERO (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		004 VERSIÓN: 3 13/12/2021
		300-02.1

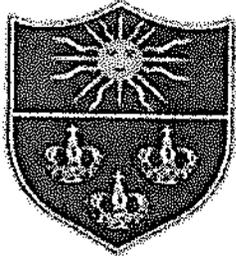
Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien saludó a todos los miembros de la Corporación y, a continuación, expresó que el tema de la educación es muy amplio y complejo, pero también de gran importancia. Destacó que, debido a su relevancia, hay muchos aspectos que deberían tocarse. Mencionó que, en línea con la sesión anterior, se había hablado sobre la importancia de analizar detenidamente los procesos gestionados por la Administración Municipal que afectan directamente a diversos sectores de la comunidad. En particular, destacó la importancia de la educación, ya que impacta a niños, niñas y adolescentes, y tiene un papel crucial en la promoción y prevención de riesgos sociales en la ciudad. Expuso que coincidió con sus compañeros Concejales en la necesidad de hacer un control político sobre los procesos contractuales en la educación, con el fin de garantizar que los recursos y programas destinados al sector se ejecuten de manera adecuada. Hizo énfasis en la relevancia de que el Secretario de Educación pueda evidenciar la ejecución de los programas y proyectos en la dependencia. Luego, abordó el tema de la deserción escolar, señalando que era un asunto preocupante y que debía haber un proceso continuo para prevenirla, no solo al inicio del año escolar. Preguntó al Secretario si había estrategias específicas que se estuvieran implementando en las Instituciones Educativas para abordar la deserción, además de la actualización periódica de datos y la coordinación de todos los actores involucrados, como docentes y personal administrativo. Además, destacó la importancia de involucrar a las familias en el proceso educativo, dado que el entorno familiar de los estudiantes influye directamente en su desempeño y permanencia en el sistema educativo. Consideró fundamental humanizar la educación, entendiendo que no se trata solo de que los estudiantes reciban clases, sino de generar intervenciones que aborden sus necesidades dentro de su contexto familiar. Posteriormente, hizo mención de otro tema crucial: la conectividad en las instituciones educativas. Señaló que el acceso a internet se ha vuelto una herramienta esencial para complementar los procesos educativos. A pesar de los esfuerzos realizados, reconoció que hubo debilidades en el uso del internet en las Instituciones durante el año 2024. Mencionó que el rendimiento del año pasado debería analizarse y que era necesario conocer las proyecciones para 2025, con el fin de corregir las debilidades y fortalecer los procesos educativos. Finalmente, concluyó su intervención agradeciendo al Secretario y al Presidente de la Corporación.

Se le concedió la palabra a la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación expresó que quería dar una bienvenida al Secretario de Educación. Le manifestó su admiración tanto como persona como profesional y Secretario, destacando que siempre que los Concejales han llegado a la Secretaría de Educación han recibido una respuesta positiva de su parte.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 14 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

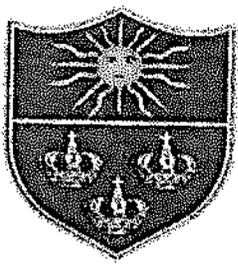
Agradeció la atención constante y la disponibilidad que el secretario ha mostrado para atender las necesidades de la comunidad y los Concejales, quienes actúan como puente entre la Administración y la comunidad. Además, le expresó su alegría por la recuperación de su hijo, a quien había estado muy preocupada, dado que comprendía perfectamente la angustia de una madre o un padre al ver a su hijo enfermo. Además, expresó su preocupación por las cifras de deserción escolar, aunque destacó que, a pesar de las dificultades, confiaba en que la cifra se superaría rápidamente con el esfuerzo conjunto del Secretario, su equipo de trabajo y el acompañamiento de los Concejales, quienes el año anterior apoyaron la estrategia de matriculación en diversos sectores de Cartago. Reconoció la importancia de la cobertura educativa, especialmente en el nivel de secundaria, y felicitó a las Instituciones que ya han logrado asegurar una buena población educativa, sugiriendo que las Instituciones que aún no lo han logrado deberían motivarse por los buenos ejemplos de otras, respetando las particularidades de cada institución. Seguidamente formuló tres preguntas específicas al Secretario. La primera fue sobre los sistemas de información, seguimiento y monitoreo de los estudiantes que están fuera de la escuela, preguntando cómo se realiza este proceso de búsqueda efectiva. La segunda pregunta fue sobre la ampliación de la oferta de programas de apoyo complementario, especialmente en lo que respecta a programas de sensibilización y apoyo socioemocional para padres, cuidadores y estudiantes, resaltando que, como mencionó la H. C. ÁNGELA, el acompañamiento a las familias es fundamental para el éxito de los estudiantes. Finalmente, preguntó sobre los modelos de educación flexible que se implementan para mejorar el acceso y la atención educativa de personas en condiciones de vulnerabilidad, reconociendo que muchos estudiantes provienen de hogares con dificultades, por lo que la Secretaría de Educación debe ofrecer el apoyo necesario para obtener resultados exitosos. Agradeció nuevamente al Secretario por estar presente y por su sinceridad en sus respuestas, recordando las palabras de FELIPE MEDINA, quien había destacado que la invitación a los Secretarios no era para cuestionarlos, sino para ver cómo se podía contribuir al proceso. Reiteró que el trabajo de los Concejales es hacer un control, pero más allá de eso, lo que buscan es aportar para mejorar los procesos en beneficio de la comunidad, especialmente en el ámbito de la educación. Finalizó su intervención agradeciendo la oportunidad de poder discutir estos temas.

Se le concedió la palabra al H. C. HERNANDO MARIN CANO, quien agradeció al presidente por el uso de la palabra. A continuación, complementó su intervención, señalando que, aunque se había hablado principalmente de la deserción escolar, nunca recibió un cuestionario sobre qué debía preguntar o no. Sin embargo, destacó que cualquier Concejal podría hacer preguntas sobre la Administración del Secretario, quien, a su juicio, ha demostrado ser un gran profesional y está

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 15 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

preparado para responder cualquier inquietud, como siempre lo ha hecho. Enfatizó la importancia de la educación, mencionando que debe estar por encima de muchas otras cosas, y resaltó que la deserción escolar es un tema que requiere atención, ya que es muy preocupante. Reconoció el apoyo de la Administración Municipal y el Concejo, destacando los proyectos que han sido votados y que benefician a la comunidad, como el tema de la alimentación escolar desde el primer día del calendario educativo, y el esfuerzo de la primera dama y el secretario, quienes se han mostrado preocupados y comprometidos con la matrícula escolar en cada comuna. También señaló que, aunque se ha trabajado mucho desde la Administración y el Concejo para garantizar que los niños tengan acceso a la educación, la deserción sigue siendo un tema preocupante. Además, destacó que los rectores deben estar igualmente preocupados por la problemática, ya que, si no tienen alumnos matriculados, no podrán recibir recursos, lo cual está directamente relacionado con la cantidad de estudiantes matriculados y los recursos asignados. Concluyó su intervención agradeciendo.

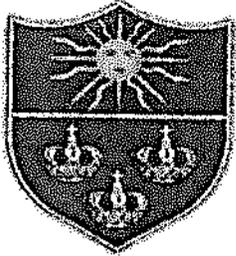
Se le concedió la palabra H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, quien saludó a todos los presentes. A continuación, expresó que el tema de la deserción escolar es muy complejo y difícil de abordar. Recordó que, al inicio del año anterior, durante la matriculación, había señalado que no solo era importante matricular a los niños, sino también garantizar que se mantuvieran en el sistema educativo a lo largo del tiempo. Aunque en ese momento le sugirieron que no se preocupara y esperara a que el programa tuviera su momento, hoy la deserción se presenta como un problema real y creciente, lo que genera muchas preguntas. Mencionó que la deserción tiene múltiples causas, siendo una de las más grandes el factor económico. Resaltó que reestructurar el sistema educativo cuesta mucho y parece poco probable realizar una reforma significativa en el corto plazo. Señaló que existen modelos educativos exitosos, como el trabajo de psicólogos en las escuelas para atender condiciones especiales, pero cuestionó hasta qué punto se está aprovechando el potencial de los niños, especialmente en términos de sus diversas inteligencias. Él compartió su preocupación personal, ya que proviene de un barrio popular y se rodea de este tipo de comunidades. Lamentó ver que, hoy en día, no es necesario tener un título de bachillerato para tener éxito económico, ya que muchos jóvenes eligen ser tiktokers, youtubers o streamers, en lugar de seguir carreras tradicionales como la medicina, que era el sueño de las generaciones anteriores, ya que el problema de la deserción y la falta de motivación por los estudios podría estar relacionado con la idiosincrasia de la comunidad. Afirmó que los colegios de estrato 1, por ejemplo, enfrentan mayores dificultades en comparación con las Instituciones privadas, que no presentan estos problemas. Mencionó el caso de algunos colegios como el Ramón Martínez, donde se han implementado estrategias interesantes de captación de estudiantes,

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 16 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	13/12/2021
		300-02.1

pero destacó que no todos los rectores están dispuestos a adoptar estos métodos, y que en muchos casos las limitaciones de infraestructura son una barrera para mejorar la situación mencionando que, aunque las universidades han cambiado drásticamente sus programas educativos en los últimos años, la preferencia de los jóvenes por trabajos no tradicionales, como la creación de contenido en redes sociales, refleja un cambio en sus expectativas. También destacó el tema del deporte como una preferencia importante para los jóvenes, señalando que, en su experiencia personal con sus hijos, estos intereses y la falta de una motivación por la educación formal son una realidad difícil de cambiar.

Seguidamente la H C ÁNGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA intervino rápidamente, mostrando preocupación por el tema planteado. Expresó que, al escuchar la intervención del concejal sobre las preferencias de los jóvenes, surgió una gran inquietud. Reconoció que las redes sociales son herramientas poderosas y de gran alcance, pero se cuestionó qué sucederá en el futuro con profesiones clave como la medicina y la docencia, ya que los jóvenes parecen cada vez más interesados en carreras relacionadas con las redes sociales. Robles Correa destacó que este cambio tiene implicaciones sociales significativas, ya que podría afectar a las generaciones futuras, incluidas nuestras hijas y nietas, quienes podrían enfrentarse a una sociedad con grandes carencias en áreas tan cruciales como la salud y la educación. Por último señaló que, aunque el cambio del sistema educativo es un reto nacional, la ciudad sí tiene la capacidad de implementar estrategias y utilizar los recursos a su disposición para abordar este problema. Subrayó que es importante reflexionar sobre las decisiones que se están tomando hoy en materia educativa para dar forma a un futuro más prometedor para las próximas generaciones

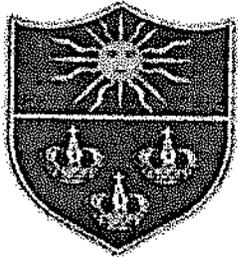
Continuo con la palabra el H C OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, agradeció la intervención de la H C ÁNGELA MAGNOLIA ROBLES y destacó que estaba en sintonía con lo que ella mencionó. Continuó enfocándose en el tema deportivo y observó cómo, en los últimos años, en Cartago ha habido un crecimiento notable de deportistas profesionales, especialmente en disciplinas como el fustal. También mencionó que ahora muchos jóvenes viven de la música, sin ser necesariamente artistas reconocidos. Señaló que la educación tradicional, que busca prepararnos para una vida laboral mediante un "cartón" o título, ya no es tan relevante como antes, ya que hoy en día no se necesita un título para tener éxito, sobre todo con el auge de las redes sociales. Hizo hincapié en que el verdadero problema radica en que el mercado educativo no está alineado con lo que los jóvenes desean, ya que muchos de ellos no se sienten identificados con lo que se les enseña en las escuelas. Además, subrayó cómo algunas nuevas "profesiones", como ser influencer o YouTube, se han vuelto populares entre los jóvenes, quienes ya no

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 17 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (0 5 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

ven el estudio como la única vía hacia el éxito. Mencionó que si su hijo, por ejemplo, decide dedicarse al deporte de alto rendimiento y sacrificar su tiempo educativo, él preferiría que invirtiera su tiempo en lo que realmente le dará resultados inmediatos. Expresó que muchos influencers atacan el sistema educativo y promueven la idea de que no es necesario estudiar para tener éxito. Reconociendo que la reestructuración del sistema educativo está fuera del alcance de la administración local, pero planteó la necesidad de buscar soluciones que respondan a las demandas de los jóvenes actuales.

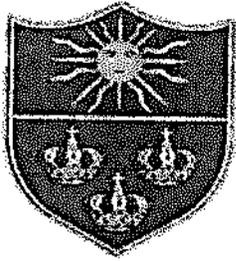
Posteriormente interpelo la H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA, saludó a todos los asistentes; a continuación respondió a las palabras del H C MORRILLO RINCÓN, destacando la importancia de la educación y la preparación intelectual: expresó su respeto por la forma en que las nuevas generaciones piensan, pero subrayó la necesidad de enseñarles a los jóvenes que la educación sí es importante. A pesar de que algunos no ejerzan lo que estudiaron, el esfuerzo de formarse en la Universidad o en cualquier Institución Educativa tiene un valor fundamental para la vida. Aseguró que, aunque el camino educativo no siempre es fácil, como padres y comunidad es esencial apoyar a los jóvenes para que comprendan que la preparación intelectual tiene recompensas a largo plazo. Recalcó que, aunque el mercado laboral ha cambiado, es importante que los jóvenes comprendan que el estudio sigue siendo un pilar de la preparación para la vida. Invitó a los padres, abuelos y demás miembros de la comunidad a involucrarse en este tema, para que las nuevas generaciones no pierdan de vista la importancia de la educación, independientemente de la profesión que decidan seguir.

Continuo con la palabra el H c OSCAR ESTEBAN MORRILLO RINCON, agradeció la interpelación y el mensaje recibido. Reconoció que, aunque todos tienen perspectivas diferentes, es necesario abordar con responsabilidad un tema que es una realidad: hoy en día, los jóvenes saben que no necesariamente necesitan un título para vivir de manera exitosa. Mencionó que sectores como las barberías, el comercio electrónico y el transporte han experimentado un auge impresionante, destacando que el sector del transporte ha cambiado significativamente, pasando de taxis y buses a una variedad más amplia de opciones. Por último señaló que el problema es mucho más profundo de lo que parece y que resulta difícil sostener el discurso tradicional de que "necesitas un cartón para vivir", un mensaje que todos crecieron escuchando y creyendo. Con la gran influencia de los medios y la publicidad en contra de este discurso, agregó que es necesario comenzar a abrir un abanico de posibilidades y abordar el problema de manera responsable. Finalizó agradeciendo la atención prestada.

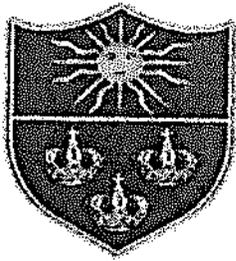
	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 18 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

Se le concedió la palabra al H.C. LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ, saludó a todos en el recinto, posteriormente aprovechó la presencia del Secretario de Educación Municipal para plantear un tema de gran importancia. Le solicitó al Secretario que se brindara acompañamiento a la Universidad del Valle, destacando la necesidad de fortalecer los lazos de comunicación y trabajo entre la Administración Municipal y la Universidad, que tiene una sede en Cartago. Además, mencionó que en los próximos días se realizará una sesión descentralizada en la Universidad del Valle, por lo que sería crucial contar con el acompañamiento administrativo. A continuación, expresó su preocupación por la Escuela Superior de Administración Pública, que enfrenta dificultades cada semestre debido a la falta de una sede adecuada donde los estudiantes puedan recibir formación. Señaló que la Institución Técnico Ciudad Cartago ha sido la encargada de proporcionar estos espacios, pero que ya se ha manifestado que este sería el último préstamo de sede que se ofrecería, ya que resulta complicado continuar con el apoyo sin contar con las garantías necesarias. Como resultado, la Universidad estaría considerando retirarse del municipio de Cartago. El mencionó que varios estudiantes le han comunicado la situación y le pidió al Secretario que asumiera un rol de veedor para evitar que la Universidad se retire de la ciudad. Sugirió buscar alternativas, como conseguir el apoyo de otra Institución que pueda ofrecer el espacio y las garantías necesarias para que los estudiantes continúen con su formación académica. Además, invitó al Secretario a concertar una cita con los estudiantes y docentes para discutir las posibles soluciones y garantizar que estos estudiantes puedan continuar su ruta académica en Cartago. Finalmente, hizo un llamado a acoger a estas entidades públicas que ven con buenos ojos la ciudad y promover la llegada de nuevas Universidades a Cartago, concluyendo su intervención agradeciendo al Secretario de Educación por su disposición y esperando una respuesta para los compañeros.

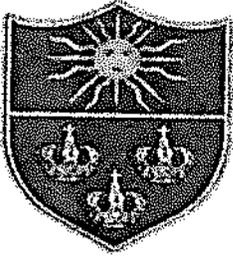
Seguidamente el DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación, inició con el panel de respuestas hacia los Concejales Municipales y manifestó agradecimientos a todos. Después abordó la situación de la Escuela Superior de Administración Pública (SAAP) en Cartago, destacando la importancia de esta Institución para el municipio y la región del norte del Valle del Cauca. Explicó que en noviembre y diciembre de 2023, el consejo directivo de la Institución educativa normal superior regional Ciudad Cartago tomó la decisión de no seguir con la SAAP debido a los costos que generaba. A pesar de los esfuerzos por parte de la Secretaría de Educación y varias reuniones con los directivos, incluyendo con VIVIANA AGUDO, la coordinadora departamental de la SAAP, no fue posible llegar a un acuerdo satisfactorio. El mencionó que la SAAP requería ciertas condiciones de infraestructura y servicios tecnológicos, que no se podían cumplir con los recursos disponibles en los predios de la Administración Municipal. Aclaró

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 19 de 21
	ACTA NÚMERO 004 (0 5 FEB 2025)	CÓDIGO: GA-FO-05
		VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

que la SAAP ocupaba los espacios de la Institución Ciudad Cartago durante los fines de semana, lo que implicaba costos adicionales por el uso de aulas, parqueaderos y otros servicios, además de la necesidad de adecuar los espacios con computadores y otros equipos. El Secretario reconoció que la Institución había estado pagando un arriendo de 17 millones de pesos anuales, lo que generaba una carga financiera considerable. A pesar de los intentos por encontrar otros espacios, la SAAP no estuvo dispuesta a aceptar las propuestas, ya que exigían más apoyo en la adecuación de los salones lo más sencillo era llegar a un acuerdo con la Normal Superior, ya que la institución ya estaba familiarizada con el proceso. Sin embargo, señaló que aún faltan algunos trámites administrativos para formalizar el acuerdo y continuar con el proceso. El Secretario también abordó la situación de la Universidad del Valle, destacando que hay una buena relación con todas las Universidades, especialmente con los rectores. Mencionó que se han realizado varias reuniones con el rector del Indalecio Penilla para explorar la posibilidad de construir un campus en la ciudad, pero que el proyecto ha sufrido retrasos. Explicó que, para que la Universidad del Valle pueda expandir su presencia en el municipio, es necesario que haya una contraprestación y una colaboración mutua para garantizar que los estudiantes de la región puedan acceder a la educación superior sin que las infraestructuras existentes se vean afectadas. la importancia de seguir apoyando la educación superior y trabajar en conjunto con las instituciones públicas y privadas para garantizar la continuidad educativa en el municipio, sin dejar de lado los compromisos de la Secretaría de Educación. Por otro lado, mencionó que, en su momento, había destacado la importancia de trabajar juntos y de ayudar, señalando que, aunque existían recursos para el sector privado, en ocasiones no se contaba con el apoyo necesario para las Instituciones Educativas. Sin embargo, comentó que el alcalde, quien era egresado de la SAP, estaba comprometido con el proceso y siempre manifestó su interés en hacer todo lo posible, pero también hacía falta un apoyo mutuo desde el sector público. El DOCTOR UPEGUI RIVAS también compartió su intervención respecto a las preguntas planteadas por el Concejal JOHN FREDY SERNA sobre el tema de las IA y las redes sociales. Recordó que varios concejales habían tocado ese punto y destacó que en las Instituciones Educativas estaban trabajando para fortalecer las bibliotecas con el apoyo de la Secretaría de Cultura, realizando donaciones de libros e incluso llevando estos recursos a las zonas rurales. Se enfocaron en fomentar la lectura entre los niños, niñas y adolescentes, con el objetivo de alejarlos de las nuevas tecnologías y las falsas expectativas de vida, tal como lo había señalado el H C ÓSCAR MORILLO. Adicionalmente, comentó que se estaban impulsando estrategias como la jornada única para que todas las Instituciones Educativas del municipio pudieran ofrecer una jornada adicional para los niños. En esta jornada, no solo se reforzarían las áreas tradicionales, sino que también se potenciarían los talentos excepcionales

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 20 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (0 5 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

de los estudiantes. Así, si algún estudiante, como el hijo del concejal Óscar Murillo, deseaba practicar fútbol, se crearían centros de interés en deportes, ajedrez, arte, música, entre otros. De esta manera, las instituciones ofrecían proyectos educativos institucionales (PEI) que permitían a los estudiantes escoger entre diversos centros de interés, sin estar obligados a seguir el mismo plan de estudio habitual. En cuanto al modelo educativo, el DOCTOR UPEGUI RIVAS explicó que el enfoque era más complejo debido a la diversidad de las instituciones educativas. Algunas instituciones se especializaban en áreas específicas, como la agrícola y pecuaria, la tecnología para diseñadores de software, o la formación en mecánica, metalistería, dibujo técnico y ebanistería. Asimismo, la normal superior formaba futuros normalistas. En este sentido, integrar todas las instituciones en un solo modelo era complicado debido a la diversidad en los proyectos educativos de cada institución. Seguidamente se refirió la deserción escolar, el secretario de educación aclaró que el índice de deserción en ese momento era de 5.2, y al finalizar, se mencionó que se continuaría trabajando para reducir dicho índice y se discutió la situación de las matrículas. Consecutivamente, el DOCTOR GIANCARLO UPEGUI RIVAS, Secretario de Educación del Municipio de Cartago, expresó que, en una intervención previa del H. C. ÓSCAR sobre el tema de los estratos y su impacto en la deserción escolar, había señalado que la cobertura afectaba principalmente a los estratos uno y dos. Destacó que esta situación era preocupante, ya que también estaba afectando al sector educativo privado. Relató que, la semana anterior, se cerraron tres grados en la Institución Educativa privada San Pedro Clavel, específicamente los grados octavo, noveno y décimo, debido a la falta de cobertura, ya que los grupos contaban con solo cuatro o cinco estudiantes. Esta decisión llevó a la Institución a realizar un trabajo arduo de continuidad, limitándose a trabajar solo hasta el grado séptimo para poder alimentar esos grados con más estudiantes y permitir que pudieran continuar su formación a lo largo del tiempo. Lamentablemente, añadió que el sector privado también estaba perdiendo estudiantes, no solo el sector público, y que esta problemática afectaba tanto la educación básica, secundaria y media, como la educación superior. Recientemente, en una reunión con el rector de la Corporación de Estudios Tecnológicos, en comparación con el año anterior, se habían perdido más de 200 estudiantes, lo que afectaba económicamente a las Instituciones, ya que muchas de ellas son privadas y dependen del recaudo de matrículas para pagar a sus docentes. Por lo tanto, aclaró que el sector privado también sufría las consecuencias de la falta de cobertura, y destacó que, si el sector público ya estaba enfrentando dificultades, las Instituciones Educativas privadas estaban aún más expuestas a este problema. Finalmente, agradeció a los presentes por la atención y por la invitación, y expresó que siempre estaría disponible para brindar cualquier información adicional que los Concejales pudieran necesitar.

	CONCEJO MUNICIPAL CARTAGO Nit: 900.215.967 - 5	PAGINA: 21 de 21
		CÓDIGO: GA-FO-05
	ACTA NÚMERO 004 (05 FEB 2025)	VERSION: 3
		13/12/2021
		300-02.1

5. No se presentaron lectura de Comunicaciones.

6. **PROPOSICIÓN NÚMERO 001 DE FEBRERO 05 DE 2.025.**

SESIONESE EL DIA 06 DE LOS CORRIENTES, A PARTIR DE LAS 08:00 A.M.

Proponente H C MARÍA AYDEE CORTES SERNA

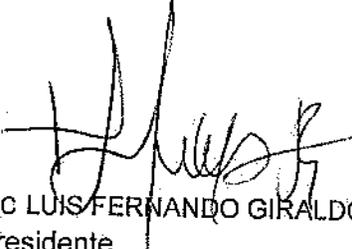
Posteriormente fue puesta en consideración, siendo aprobada.

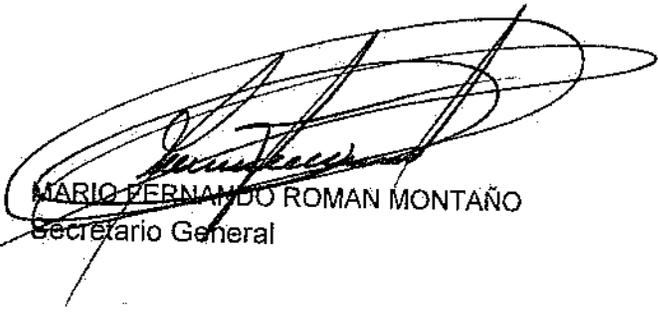
7. Asuntos varios.

Se le concedió la palabra al H C ANGELA MAGNOLIA ROBLES CORREA, quien, de inmediato, solicitó al Presidente y a los compañeros Concejales que, una vez concluida la sesión, se les brindara un momento de atención a un miembro de la comunidad que deseaba compartirles una información breve y precisa. Al finalizar su intervención, agradeció por haberle permitido el uso de la palabra.

CONVOCATORIA:

En último lugar el señor presidente, manifestó que no habiendo más honorables concejales inscritos para intervenir, finalizó la sesión a las 12:20 horas y convocó para el día 06 de febrero de 2025, a las 08:00 horas.


 H C LUIS FERNANDO GIRALDO RODRIGUEZ
 Presidente


 MARIO FERNANDO ROMAN MONTAÑO
 Secretario General

Elaboró: Yesica Alejandra Palacios
 Secretaria de Actas.